

en el norte, Walt Whitman, y en el sur, Lugones, Herrera Reissig, Amao Nervo y hasta aquel alucinado y bamboleante vizconde de Lezcano Tegui... Hay en él, y perdura siempre, subyacente, un romántico elemental, que también subsiste en la mayoría de los poetas modernistas de la primera hora. Como ellos, es ante todo un poeta de evasión, aunque no viva confinado en su torre de marfil. Existe en él la materia prima de un romántico de cepa becqueriana, de sentimentalidad muy siglo XIX, refinada en alambiques modernistas.

3

Dije antes que Arévalo Martínez no alcanza la dimensión mística, pese a que merodea por sus aledaños. Lo que bulle en él es angustia metafísica, pavora ante el misterio, horror hacia la muerte, desolación de infinito, caída sin fin en

lo insondable de sí mismo... Nieto de Dios, hijo del diablo — dijo de él Torres Rioseco. Y eso, para mí, no es la condición de un místico sino del atormentado por el demonio interior que perseguía a Nietzsche. Como los eremitas del desierto fabuloso, se debate a perennidad entre la carne y el alma, engañado por la mujer y tentado por Satanás. En ocasiones, desciende de su columna de granito para seguir a la encantadora... y torna luego a la penitencia, a la soledad y al ayuno, sin decidirse jamás por el tálamo o la yacija, por la rosa o el cilicio...

Según Alberto Velázquez, "es el prototipo del poeta abandonado al sueño y a la alucinación". Gabriela Mistral lo observa en sempiterno duermevela: "Ni duerme ni anda nunca despierto" — y ve las cosas sentado en dos — orillas grandes de sueño y de veras". El lo confirma: "Yo vivo con modos — tan hechos

de sueño"... y lo repite a través de todos sus lamentos. Es indudablemente poeta del sueño, que vaga sonámbulo por su mundo de nieblas y fantasmas. Cada cual a su modo, todos los poetas lo son: sólo que cada cual tiene y cultiva su propio sueño, a veces dormido, a veces en vigilia. Lo singular suyo consiste en que ni él mismo puede establecer la frontera entre ambos dominios, entre ambas conciencias, que se interfieren flotantes, móviles, inciertas...

Pero no es siempre así. A menudo se muestra lúcidamente despierto; y lo está, sobre todo, cuando el incentivo erótico pica su médula espinal y provoca las disfrazadas apetencias de la líbide. Entonces ve, con ojo sensual y aguzado, "bajo la falda corta, unas botinas que cantan algo suave por el suelo"; y recapita en que "ya tengo medio siglo, y sin embargo, los ojos se me van tras las muchachas"; y confiesa, con sereno im-

Pedimos la palabra...

(En Rep. Amer.)

Apartado Postal 574.
México, D.F.

abril 12 de 1956.

Señor Secretario General del Comité
de Derechos Humanos.
New York, U. S. A.

Señor Secretario General:

Los que suscribimos, ciudadanos nicaragüenses, nos dirigimos a usted y por su digno medio a la más alta institución moral del mundo, para rogar su intervención en favor de compatriotas nuestros, que son víctimas de un trato inhumano en la cárcel de la ciudad de Managua, Nicaragua, en donde la dictadura que desgraciadamente oprime a nuestro país los tiene ahorrados.

Acompaña a la presente una copia de la carta dirigida a Somoza por los compatriotas que desde hace dos años sufren inicua prisión. El delito de que se les acusa no es más que el haber ejercido el derecho de combatir la tiranía para restablecer el régimen democrático subvertido por el general Anastasio Somoza desde 1936.

Como el señor Somoza desprecia profundamente la Carta de Derechos Humanos, es demás invocar ante él al artículo 5º que es el que más violaciones sufre bajo su régimen. Los que suscribimos la presente somos víctimas suyas con violación del artículo 9º, y antes de hallar hospitalidad en el suelo mexicano en que hoy estamos, sufrimos persecuciones y prisiones por nues-

tras ideas políticas con flagrante violación de los artículos 19º, 20º y 21º.

Delitos son en Nicaragua bajo el gobierno de facto de Somoza todo reclamo de cualquier derecho político elemental y aún de muchos derechos civiles como que, por ejemplo, cae en desgracia el empresario industrial que no lo haga copartícipe graciosamente de las acciones de su empresa. Un libro sería preciso para enumerar las violaciones de la ley y los ultrajes a la dignidad humana que se cometen diariamente en Nicaragua; pero nos abstenemos de hacerlo, siendo nuestro propósito el momento rogar a usted una pronta y eficaz investigación encaminada a obtener la libertad de los señores Luis Armando Morales Palacios, Roberto Chamorro Zink, Amadeo Baena Lazo, Julián Salaverry Zapata, Gustavo Adolfo Zavala Cornejo, Carlos Prado Corroto y Jorge Ribas Montes.

Confiamos plenamente en la altruista, pronta y eficaz intercesión de usted, Señor Secretario General, y por ello nos es grato suscribirnos y protestar la expresión de nuestro reconocimiento y el de los parientes de las víctimas que nos han rogado dirigir a usted esta súplica.—

(f). Hernán Robleto, Edelberto Torres, César Passos, Olga Silva, Luis Felipe Gabuardi, Alberto Gámez, Rosendo Solórzano, Armando Amador, M. Escobedo C., Gloria Silva, Fernando Robleto, Guillermo Genie, F. Narváez, Orlando Argüello, Carlos Ibarra, Aura Lila Silva, Armando Rodríguez M., A. Montes, Juan José Meza, Mireya Duno de Meza, Alberto Solórzano Thompson.